I. BASES, TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN

1. Campaña Promocional Temporada 2013 Actitud Real Bratz

Dinámica

Durante la vigencia de la promoción compra 1 muñeca Bratz de los modelos participantes que se deberá adquirir en las tiendas de autoservicio, departamentales, jugueterías o tiendas en línea participantes en donde se encuentren los productos dentro de la República Mexicana

- Las participantes deberán ser niñas de 6 a 12 años de edad, que vivan en la República Mexicana, con el perfil de Facebook de sus padres y / tutores legales, su autorización y supervisión
- Para participar se debe entrar y participar en la aplicación del Fan Page de Facebook:
 Bratz MX, facebook.com/BratzMX, creando su mundo y describiéndolo para que
 sea publicado ahí mismo.
- Únicamente es válido una creación de mundo por usuario.
- Las ganadoras serán las primeras 20 participantes que tengan más comentarios sobre su mundo creado en la aplicación del Fan Page de Facebook: facebook.com/BratzMX. (Válido un comentario por usuario para cada mundo)
- Vigencia de la promoción: el periodo para registro, comentarios y calificación inicia el 15 de Octubre de 2013 y termina el 6 de Enero de 2014 a las 9:00 pm (hora del centro de la ciudad de México).
- En caso de empate el ganador será la persona que primero haya creado y publicado su mundo en el Fan Page de Facebook:facebook.com/ BratzMX (hora del centro de la ciudad de México)
- Los ganadores serán publicados al final de la promoción en el Fan Page de Facebook: facebook.com/Bratz MX y tendrán que ponerse en contacto con Solorzano y Fortanell, S.A. de C.V. via el Fan Page de Facebook quien los pondrá en contacto con la persona responsable en Handell para la entrega del premio.
- Es requisito presentar el ticket de compra original sin tachaduras ni enmendaduras, ya que es indispensable para reclamar su premio.
- La vigencia para hacer válido el premio es el 31 de Enero de 2014.
- El premio es intransferible.
- Las muñecas Bratz que se ofrecen como parte del premio son de diferentes personajes de los siguientes modelos: Bratz Style it, Bratz Basic Doll 10/10/10, Bratz Desert Jewelz, Bratz Crystalicious, Bratz Catz, Bratz Funk'n Glow, Bratz Chic Mistique.
- El participante acepta las bases como términos y condiciones de la promoción

2. Los productos participantes son:

Línea Bratz: Las muñecas de los siguientes modelos son las participantes:

501640	Bratz Xpress it! Doll Asst
501640B	Style it wave 6
518198	Bratz Core Doll Asst
518730	Bratz Totally Polished Doll Asst
504061	Bratz All Glammed Up FFM Asst Wave 2
515234	Bratz Chic Mystique Styling Head Asst
507215	All Glammed Up Designer Streaks
511687	Desert Jewelz
504061	Bratz All Glammed Up FFM Asst
110453	Bratz Basic Doll / 10-10-10

507178	Platinum Shimmer Doll
508380	Masquerade Doll
514916	Crystalicious
511731	Bratz Catz
514688	Funk'n Glow
515654	Muñeca Bratz Chic Mystique
523079	Bratz Core Doll Asst
523239	Muñeca Bratz Biz Profesiones
523383	Muñeca Bratz Súper Héroes
310131	Combo Bratz Catz (Exc Control)
310117	Combo Bratz Mystique (Exc Control)

3. VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN

La presente promoción tendrá una vigencia del 15 de Octubre de 2013 al 6 de Enero de 2014.

II RESTRICCIONES

- a) Para participar en la promoción las participantes deberán ser niñas de 6 a 12 años de edad con el perfil de Facebook de sus padres y / o tutores legales, su autorización y supervisión.
- b) El monto mínimo de compra para participar en la promoción se limita a la compra de una muñeca Bratz de la línea Bratz de modelos especificados en la lista y que sean adquiridos en autoservicios, tiendas departamentales, jugueterías y tiendas online participantes.
- c) No participa la línea de muñecas Bratzillaz.
- d) Handell y Solórzano y Fortanell no se hace responsable por cualquier tipo de accidente, percance, contratiempo o robo, costos de transportación o cualquier costo adicional que los ganadores puedan sufrir una vez entregado como redimido el premio. Además se deslindan de cualquier pago, responsabilidad, trámite que el ganador tenga que realizar por no contar con la documentación requerida vigente por las bases de la presente promoción. Será responsabilidad del ganador realizar todas las gestiones necesarias.
- e) El ganador podrá reclamar el premio o solicitar aclaraciones sólo si presenta el ticket de compra original o factura que obtuvo con las compras de productos participantes e identificación oficial vigente. Estos documentos deberán ser legibles y no presentar ralladuras o enmendaduras. El ganador que no presente lo descrito en este inciso además de los documentos que testifiquen el cumplimiento de las condiciones será descalificado. Debe mostrar documentos que certifiquen que es el padre, madre y/o tutor legal de la niña ganadora.
- f) La promoción únicamente aplica durante la vigencia y con la mecánica descrita.

4. PREMIOS

1 lugar:

Viaje a Cancún para 4 personas (dos adultos y dos menores)

2 noches de hospedaje en hotel 5 estrellas en plan todo incluido (desayunos, comidas, cenas tipo buffet y actividades no motorizadas). Vuelo Redondo Aeropuerto más cercano a lugar de origen en México-Cancún- Aeropuerto más cercano a lugar de origen en México. Cualquier gasto adicional para llegar al aeropuerto más cercano a lugar de origen es responsabilidad del ganador.

Traslados aeropuerto-hotel-aeropuerto.

El ganador deberá notificar a <u>Handell</u> la fecha tentativa en la que solicita realizar su vuelo tanto ida como regreso.

No aplica en puentes, días festivos ni temporada alta.

El viaje debe hacerse válido en los 6 meses siguientes al anuncio del ganador.

El premio es intransferible y no puede ser canjeado por dinero en efectivo.

La fecha límite para realizar el viaje es el 31 de Julio de 2014.

Handell no se hace responsable por el servicio otorgado por la aerolínea ni por el hotel.

- 1 Macbook Pro
- Set de Bedding Bratz (1 edredón, 2 fundas decorativas, 1 cojín relleno, 2 rodapie,
- 1 juego de sabanas y 1 juego de cortinas).
- Set de Ropa de moda Bratz (Talla de la niña ganadora, S, M, L)
- 15 muñecas Bratz*

2º lugar:

- 1 lpad
- 1 Set de ropa de moda Bratz. (Talla de la niña ganadora, S, M, L)
- Mochila de ruedas Bratz.
- 3 cuadernos Bratz.
- 1 Lapicera Bratz.
- 10 muñecas Bratz.*

3er lugar:

- Ipad Mini
- 1 Mochila Bratz.
- 2 Cuadernos Bratz.
- Set de Ropa de Moda Bratz. (de acuerdo a la talla de la ganadora, S, M, L)
- 1 Lapicera Bratz.
- 5 muñecas Bratz.*

4º al 20º lugar:

- 1 muñeca Bratz.*
- * Las muñecas Bratz que se ofrecen como parte del premio son de diferentes personajes de los siguientes modelos: Bratz Style it y Bratz Basic Doll 10/10/10, Bratz Desert Jewelz, Bratz Crystalicious, Bratz Catz, Bratz Funk'n Glow, Bratz Chic Mistique.

IMPORTANTE:

• A) Para poder disfrutar del premio del viaje necesariamente se deberá conservar y presentar el ticket de compra original sin tachaduras o enmendaduras, sus acompañantes deberán contar con su toda su documentación oficial en regla, el premio no incluye cualquier otro gasto no especificado en la descripción, ni gastos personales de los ganadores, no podrá transferirse o canjearse total o parcialmente por su equivalente en dinero. Los resultados definitivos e inapelables del concurso serán publicados el día Miércoles 8 de Enero de 2014 en la aplicación Fan Page de Facebook:

Facebook.com/BratzMX. Los ganadores deberán ponerse en contacto con Solorzano y Fortanell, S.A. de C.V. a tráves de un mensaje en el Fan Page de Facebook: facebook.com/Bratz Mx.

- C) En caso de que el ganador publicado pierda su derecho, se elegirá al siguiente en la lista.
- **D)** Las entidades de la promoción no se hacen responsables por los gastos de traslado que genere para los ganadores el premio.
- E) Si la concursante llegara a tener 13 años cumplidos al momento de hacer el viaje, los gastos adicionales (mayores de 12 se consideran adultos en hospedaje) serían cubiertos por la ganadora.

Se donarán un total de 500 muñecas Bratz (como tope).

Por cada 20 niñas que participen y se registren en la aplicación de Facebook: BratzMX, Handell donará 1 muñeca a niñas que más lo necesitan. Se donarán en total 500 muñecas Bratz (como máximo), repartidas de la siguiente manera:

160 muñecas a "Ayuda y Solidaridad con niñas de la calle". Casa donde actualmente se albergan más de 80 niñas y jóvenes de entre 4 y 20 años, en riesgo de vivir en la calle debido a violencia intrafamiliar, maltrato, abuso sexual, trata, abandono, extrema pobreza u orfandad. Ubicada en: Pople #60 Col. Santa María Insurgentes, Cuauhtémoc, CP 06430, México Distrito Federal.

Para la entrega de 160 muñecas para "Ayuda y Solidaridad con las niñas de la calle", y para compartir la Actitud Real Bratz, se organizará una Súper fiesta Bratz con ambientación, dulces, piñatas y regalos. También se contará con módulos de maquillaje y peinado para que las niñas vivan la experiencia fashionista Bratz.

El resto de las muñecas (340 muñecas como tope), también serán donadas con apoyo de Fundación Televisa a las siguientes asociaciones de niñas:

- Casa Hogar de la Santísima Trinidad I.A.P.
- Casa Hogar de Niñas Invidentes
- Patronato Francisco Mendez IAP
- Yolia (casa Hogar)

5. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

La "Promoción" sólo es válida en los Estados Unidos Mexicanos, siéndole aplicables las leyes y normas de dicho país. Por el hecho de participar, los clientes reconocen estar sujetos a las leyes antes mencionadas y a las Reglas Oficiales o Bases y Condiciones, y las decisiones de Handell, que serán inapelables en todo sentido. El hecho de participar en la "Promoción" implica la aceptación en todas sus partes, de las Bases, Términos y las Condiciones en ellas contempladas. El único habilitado para interpretar las Reglas Oficiales es Handell.

Por el hecho de participar en esta "Promoción" o aceptar cualquier premio que puedan ganar los clientes aceptan eximir a Handell y sus empresas matrices, subsidiarias y afiliadas, unidades y divisiones, agencias de publicidad y promoción y proveedores del premio, a sus respectivos funcionarios, directores, agentes, representantes y empleados, y a los sucesores, representantes y cesionarios respectivos de estas empresas e individuos de cualquier

procedimiento judicial. Y aceptan ceder totalmente, a título gratuito, a Handell el contenido o imágenes creadas a través de la aplicación.

Los participantes sí autorizan a las Partes Eximidas, a usar su nombre, voz, imagen, información biográfica, ciudad, estado de residencia y materiales presentados en programas o material de promoción en todo el mundo a perpetuidad, o en una lista de ganadores, si corresponde, sin ninguna otra compensación a menos que la ley lo prohíba.

Handell no está obligado a usar ninguna de la información o los materiales antes mencionados, pero puede hacerlo, a su criterio, sin ninguna otra obligación o compensación adicional. Las Partes Eximidas no serán responsables por: (I) obras, comunicaciones o declaraciones juradas inteligibles o confusas, erróneas, ilegibles, incompletas, mal empleadas, robadas, demoradas, perdidas o retrasadas, independientemente del método de trasmisión; (II) fallas en equipos, programas u otro tipo de desperfectos técnicos o informáticos en sistemas de telefonía, teléfonos o computadoras, conexiones interrumpidas o no disponibles, retrasos o errores en las comunicaciones; (III) daño, robo, destrucción, acceso no autorizado o modificación de los datos de las obras u otros materiales; (IV) cualquier perjuicio, pérdida o daño de cualquier tipo provocados por el premio o resultantes de la aceptación, posesión o utilización del premio, o de la participación en la "Promoción"; o (V) cualquier error de impresión, tipográfico, administrativo o tecnológico de cualquiera de los materiales asociados con la "Promoción". Handell no asume responsabilidad alguna por daño a cualquier sistema informático resultante de participar, acceder o descargar información relacionada con esta "Promoción". Handell puede prohibirle participar en la "Promoción" y no otorgarle el premio si, a su criterio, determina que el ganador intenta socavar la operación legítima de la "Promoción" por medio de trampas, fraudes, engaños o cualquier otra práctica deslealde juego destinada a molestar, insultar, amenazar o acosar a otros clientes o representantes de Handell. Esta "Promoción" se regirá por las leyes de los Estados Unidos Mexicanos. Todos los reclamos judiciales relacionados con esta "Promoción" serán presentados ante los tribunales de la jurisdicción competente en la Ciudad de México, Distrito Federal.

Los materiales e información presentada por los concursantes serán responsabilidad de estos, por lo que por el simple hecho de participar, los concursantes deslindan de toda responsabilidad al efecto al organizador Handell. El organizador podrá utilizar la información generada durante el concurso para los fines que consideren convenientes por lo que por el simple hecho de participar, los involucrados otorgan de manera directa e incondicional los derechos y autorizaciones correspondientes. Los participantes otorgan su autorización expresa para el almacenaje, transmisión y uso de sus datos personales para entre otros, enviarle, en su caso, información promocional de productos de regalo, ofertas especiales o consultas (de opinión y/o hábitos de consumo), dando así cumplimiento a las políticas de privacidad del organizador, Handell , sin embargo, los participantes podrán solicitar en cualquier momento por escrito al organizador la eliminación de sus datos a efecto de dejar de recibir la información y productos de regalo anteriormente mencionada.

Handell no es responsable por los comentarios, datos y/o cualquier tipo de información que sean expresados y/o publicados por terceros mediante: Twitter, Facebook y/o cualquier otro medio ya que éstas son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten.

Handell no aprueba, apoyan, representan o garantizan la veracidad, exactitud o fiabilidad de ningún comentario dato y/o cualquier tipo de información que sean expresados y/o publicados por terceros mediante Twitter, Facebook y/o cualquier otro medio ni respaldan ninguna opinión expresada a través de los mismos.

Handell se limitará a contratar los premios con las características antes mencionadas, mismas que han quedado establecidas en las presentes bases, por lo que el ganador y acompañantes serán responsables de cualquier otro gasto no especificado. Handell podrá documentar la entrega del premio y/o su disfrute utilizando cualquier medio. Los participantes autorizan de manera irrevocable al organizador Handell a utilizar sus materiales indefinidamente en los que se contenga

su imagen, voz y/o cualquier otro derecho de propiedad industrial y/o intelectual que derive de su participación en el concurso sin que al efecto se derive su compensación alguna.

Las eventualidades que en su caso pudiesen sufrir los ganadores y/o sus acompañantes que afecten a estos y/o a terceros, ya sea durante el disfrute de premios o sus traslados a éstos, serán completa responsabilidad de los mismos, de tal forma que por el simple hecho de participar, deslindan de cualquier responsabilidad a Handell, siempre que no sea por hechos expresamente imputables a estos.

Handell no será responsable por pérdidas, daños o perjuicios sufridos por los participantes como consecuencia de caso fortuito o fuerza mayor, actos de terceros y/o cualquier otra responsabilidad que no pueda ser directamente imputable a Handell y que se encuentre relacionada con el concurso. Handell no se hace responsable por aquellos datos que no hayan sido registrados.

En caso de que Handell llegara a detectar que uno o varios participantes hayan manipulado los tickets de compra o de registro, estarán en facultad de eliminar dichos concursantes, sin ninguna responsabilidad.

Los resultados definitivos e inapelables serán publicados el día Miércoles 8 de enero de 2014 en la Fan page de Facebook: facebook.com/BratzMX. Por el simple hecho de participar en el presente concurso, se entenderá que automáticamente, quedan aceptadas de manera directa e incondicional las bases de participación, así como el sujetarse enteramente a las mismas.

En caso de que existieran cambios en las condiciones de promoción y concurso Handell realizará la publicación de éstos dentro de las bases que aparecen en Fan Page de Facebook: facebook.com/BratzMX de conformidad y apegándose a los requisitos legales existentes para tales efectos.

Esta promoción cumple con todos los ordenamientos y disposiciones legales y gubernamentales

ADVERTENCIA: CUALQUIER INTENTO DE DAÑAR DELIBERADAMENTE O
SOCABAR LA OPERACIÓN LÉGITIMA DEL "CONCURSO" CONLLEVARÁ A LA DESCALIFICACIÓN DEL
CLIENTE EN LA "PROMOCIÓN" PUDIENDO ADEMÁS SUPONER UNA VIOLACIÓN DE LEYES CIVILES
Y PENALES EN CASO DE PRODUCIRSE UN ATENTADO DE ESTO TIPO, HANDELL SE RESERVA EL
DERECHO DE RECLAMAR INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS (INCLUIDOS LOS
HONORARIOS DE ABOGADOS) CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES Y EN

6. Responsabilidades

CUALQUIERA DE LOS ÁMBITOS DE RESPONSABILIDAD.

Durante esta promoción la empresa Solorzano y Fortanell, S.A. de C.V., será responsable de la ejecución, administración de la base de datos y comentarios, así como la determinación del ganador (es).

Por su parte Handell México se responsable de la entrega de premios a los ganadores de la promoción en los términos aquí establecidos.